

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 53
28 DE JULIO DE 2023**

En San Bernardo, a **28 de Julio** del año 2023, siendo las **15:40** horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°53, presidida por el Señor Alcalde Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

INASISTENTE:

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

TABLA

1.- Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al 2° Semestre de 2023, según Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, de la Dirección de Rentas.

Expone Dirección de Rentas.

2.- Aprobación Caducidad de Patentes de Alcoholes, según el punto 3 del Oficio Interno N°1.648, de fecha 05 de julio de 2023 y punto 2 del Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, ambos de la Dirección de Rentas.

Expone Dirección de Rentas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, en nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Nos hemos convocado a este Concejo Extraordinario para resolver temas que tienen que ver con las patentes de alcoholes.

1.- Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al 2° Semestre de 2023, según Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, de la Dirección de Rentas. Expone Dirección de Rentas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: El punto N°1 es la Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al 2° Semestre de 2023, según Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, de la Dirección de Rentas. Directora o Presidente.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, buenas tardes a todas y a todos. Bueno, se realizó la Comisión de Fomento Productivo, en la cual se trajeron los antecedentes que estaban por aprobar, que habían quedado fuera de la primera renovación del Concejo, de la primera aprobación y estas son las que quedaron fuera de la primera presentación de la Comisión.

Entonces, la señora Paola ahora tiene que dar cuenta de las patentes que, de las 6 patentes que habían quedado fuera y otras más que llegaron posteriormente con los antecedentes, para poder aprobarlas antes del 31 de julio. Así que la señora Paola tendría que dar cuenta, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, señora Paola.

SRA. DIRECTORA DE RENTAS MUNICIPALES PAOLA PÉREZ: Buenas tardes, Alcalde, Concejales, Concejales.

El día lunes 24 se reunió la Comisión de Fomento para tratar las patentes de alcoholes que estaban rezagadas, que no habían ingresado los antecedentes de los contribuyentes. Mediante oficio 1.829 del 24 de julio se ofició para poder tratar la renovación y que la gente pueda pagar la patente antes del 31 de julio, o sea, de aquí al lunes.

Se está solicitando la renovación de 9 patentes, que corresponden y tienen todos los antecedentes que se ajustan a lo solicitado, a lo que indica la ordenanza y la ley, que serían 9.

También en el oficio 1.829, se está solicitando la caducidad de patentes que están sin actividad comercial, que serían 2, la patente Rol 4000450 de la Sociedad Rendic, ubicada en Padre Hurtado 13.694 de la actividad Supermercado de comestibles y abarrotes, modalidad autoservicio y la patente de rol 4000462 de Falabella Retail, ubicada en Avenida Presidente Jorge Alessandri 20.040 Local 1, Supermercado de comestibles y abarrotes, modalidad Autoservicios.

Dentro de las patentes, de las 9 patentes, en la primera renovación que se hizo el día 18 de julio, que pasó a Concejo, se trató la primera comisión del 13 de julio, que habían 2 patentes, la 167 y la 303, que estaban con unos antecedentes pendientes de resolver, porque no habían sido renovadas en el primer semestre, porque el contribuyente y el arrendatario no habían presentado los documentos necesarios para la renovación, por lo tanto, esas habían quedado pendientes por la tramitación.

Mediante oficio 990 de fecha 20 de julio, de la Dirección de Asesoría Jurídica, se informa que las patentes Rol 4000167 y 4000303 pueden someterse a renovación para el primer semestre del año 2023.

Quería hacer el alcance porque esas 2 estaban pendientes, por lo que les contaba, de la presentación de antecedentes que estaba todavía en estudio por la parte de la Dirección de Asesoría Jurídica y antecedentes que había solicitado la Dirección de Rentas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Consultas. No, en votación. Apruebo.*

ACUERDO N° 733 – 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Diaz, Marcela Novoa Sandoval, Mariela Araya Cuevas, Paola Collao Santelices; los Señores, Leonel Navarro Ormeño; Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; con la abstención de la concejala Cristina Cofre Guerrero Aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al 2° Semestre de 2023, según Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, de la Dirección de Rentas”.-

2.- **Aprobación Caducidad de Patentes de Alcoholes, según el punto 3 del Oficio Interno N°1.648, de fecha 05 de julio de 2023 y punto 2 del Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, ambos de la Dirección de Rentas. Expone Dirección de Rentas.**

SRA. DIRECTORA DE RENTAS MUNICIPALES PAOLA PÉREZ: Está pendiente también del Oficio N° 1.648, de fecha 5 de julio, que se sometió a votación el día 18 de julio en Sesión Ordinaria, también se solicitó la caducidad de patentes que no se pasaron a Concejo ese día, solamente se aprobaron las que estaban con antecedentes completos. Entonces, esas corresponderían al oficio interno 1.648 que en el punto 3 se indicaban 8 patentes que estaban para caducidad, que quedaron pendientes, no se pusieron explícitamente en el Consejo del 18 de julio, por eso se está haciendo la mención hoy día a ese oficio, de esa fecha y de ese Concejo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Consultas. No, en votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.*

ACUERDO N° 734 - 2023 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Karina Leyton Espinoza; Marjorie del Pino Diaz, Marcela Novoa Sandoval, Mariela Araya Cuevas, Paola Collao Santelices; los Señores, Leonel Navarro Ormeño; Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; ; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; con la abstención de la concejala Cristina Cofre Guerrero Aprobar Caducidad de Patentes de Alcoholes, según el punto 3 del Oficio Interno N°1.648, de fecha 05 de julio de 2023 y punto 2 del Oficio Interno N° 1.829, de fecha 24 de julio de 2023, ambos de la Dirección de Rentas”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Con esto se da fin al Concejo Extraordinario. Se levanta la sesión.

Siendo las **15:55** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

.....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

.....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

.....

SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ

.....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

.....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

.....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

.....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE